



GRUPO MARPA IT

Cómputo, Telecomunicaciones, Seguridad, Energía y Construcción.

CARTA GARANTIA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL
LICITACIÓN PÚBLICA N° LA-72-057-913064994-I-9-2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y REQUERIMIENTOS DE
DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UTVM
P R E S E N T E

PACHUCA, HGO. A 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.

ING. DIANA ESCOBEDO FERNANDEZ BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DENOMINADA GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V., SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL NÚMERO 98823, DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2023, OTORGADO ANTE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, DE LA CIUDAD DE PACHUCA, HIDALGO, EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA N° LA-72-057-913064994-I-9-2023, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE: ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y REQUERIMIENTOS DE DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UTVM , CELEBRADO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL.

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA EMPRESA A LA CUAL REPRESENTO, POR ESTE CONDUCTO LE INFORMO QUE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, TIENEN UNA GARANTIA DE QUE DE DOCE MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, SEGÚN APLIQUE

SIN OTRO PARTICULAR, LE REITERO LA SEGURIDAD DE MI MAS ALTA DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN

ATENTAMENTE
GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.

Diana Escobedo Fernandez
ING. DIANA ESCOBEDO FERNANDEZ
REPRESENTANTE





GRUPO MARPA IT

Cómputo, Telecomunicaciones, Seguridad, Energía y Construcción.

DOCUMENTO VI. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN INHABILITADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN IV DE LA LEY EN LA MATERIA. (ANEXO 6)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL
LICITACIÓN PÚBLICA N° LA-72-057-913064994-I-9-2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y REQUERIMIENTOS DE
DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UTMV
P R E S E N T E

PACHUCA, HGO. A 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.

ING. DIANA ESCOBEDO FERNANDEZ BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DENOMINADA GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V., SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL NÚMERO 98823, DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2023, OTORGADO ANTE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, DE LA CIUDAD DE PACHUCA, HIDALGO, EMPRESA A LA CUAL REPRESENTO NO PARTICIPAN EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (ANTES SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO), EN TÉRMINOS DE LA LEY EN LA MATERIA, CON EL PROPÓSITO DE EVADIR LOS EFECTOS DE LA INHABILITACIÓN Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN ENTRE OTROS, LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

- PERSONAS MORALES EN CUYO CAPITAL SOCIAL PARTICIPEN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS.
- PERSONAS MORALES QUE EN SU CAPITAL SOCIAL PARTICIPEN PERSONAS MORALES EN CUYO CAPITAL SOCIAL, A SU VEZ, PARTICIPEN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS.
- PERSONAS FÍSICAS QUE PARTICIPEN EN EL CAPITAL SOCIAL DE PERSONAS MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS. LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DEBERÁ TOMARSE EN CUENTA AL MOMENTO DE LA INFRACCIÓN QUE HUBIERE MOTIVADO LA INHABILITACIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, LE REITERO LA SEGURIDAD DE MI MAS ALTA DISTINGUIDA CONSIDERACION.

ATENTAMENTE
GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.

Diana Escobedo Fernandez

ING. DIANA ESCOBEDO FERNANDEZ
REPRESENTANTE





GRUPO MARPA IT

Cómputo, Telecomunicaciones, Seguridad, Energía y Construcción.

DOCUMENTO VII.- MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE NO HAN INCURRIDO EN VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL.
(ANEXO 7)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL
LICITACIÓN PÚBLICA N° LA-72-057-913064994-I-9-2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y REQUERIMIENTOS DE
DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UTVM
P R E S E N T E

PACHUCA, HGO. A 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.

ING. DIANA ESCOBEDO FERNANDEZ BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DENOMINADA GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V., SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL NÚMERO 98823, DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2023, OTORGADO ANTE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, DE LA CIUDAD DE PACHUCA, HIDALGO, POR MEDIO DEL PRESENTE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE NO HE INCURRIDO EN VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL O INDUSTRIAL Y QUE DE SER ASÍ ASUMO LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL PROPORCIONAR LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO INFRINJA PATENTES, MARCAS, O VIOLE OTROS REGISTROS DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL O INDUSTRIAL, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, ASÍ COMO QUE RENUNCIO A AQUELLOS DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS. QUE RESULTEN DE LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMOS QUE INVARIABLEMENTE DEBERÁN CONSTITUIRSE A FAVOR DEL LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL.

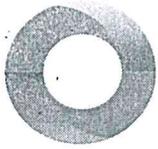
SIN OTRO PARTICULAR, LE REITERO LA SEGURIDAD DE MI MAS ALTA DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN

ATENTAMENTE
GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.

Diana Escobedo Fernandez

ING. DIANA ESCOBEDO FERNANDEZ
REPRESENTANTE





GRUPO MARPA IT

Cómputo, Telecomunicaciones, Seguridad, Energía y Construcción.

DOCUMENTO VIII.- FORMATO EN EL QUE SE SEÑALEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR E INTEGRAR LAS PROPOSICIONES, RELACIONÁNDOLOS CON LOS PUNTOS ESPECÍFICOS DE LA INVITACIÓN EN LOS QUE SE SOLICITAN.
(ANEXO 11)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL
LICITACIÓN PÚBLICA N° LA-72-057-913064994-I-9-2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y REQUERIMIENTOS DE DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UTMV
P R E S E N T E

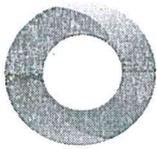
PACHUCA, HGO. A 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.

DOCUMENTO	SI PRESENTA	NO PRESENTA	OBSERVACIONES
DOCUMENTO I. FORMATO DE ACREDITACION			
DOCUMENTO II. ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (ANEXO3)			
DOCUMENTO III.- CARTA DE INTEGRACION NACIONAL. (ANEXO 4)			
DOCUMENTO IV.- DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.			
DOCUMENTO V.- PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA (ANEXO 1)			
DOCUMENTO VI. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN INHABILITADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 FRACCION IV DE LA LEY EN LA MATERIA. (ANEXO 6)			
DOCUMENTO VII.- MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE NO HAN INCURRIDO EN VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL. (ANEXO 7)			
DOCUMENTO VIII.- FORMATO EN EL QUE SE SEÑALEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR E INTEGRAR LAS PROPOSICIONES, RELACIONÁNDOLOS CON LOS PUNTOS ESPECÍFICOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA EN LOS QUE SE SOLICITAN. (ANEXO 11)			
DOCUMENTO IX.- FORMATO PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICION Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASI COMO LA CONTRATACION DE SERVICIOS. (ANEXO 10)			
DOCUMENTO X.- PARA LAS PARTIDAS DE TONERS DEBERA CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM-N-3-C-1998; PARA LAS PARTIDAS SEGÚN PROCEDA, Y A FALTA DE ÉSTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 53 Y 55 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.			

ATENTAMENTE
GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.

Diana Escobedo Fernandez
ING. DIANA ESCOBEDO FERNANDEZ
REPRESENTANTE





GRUPO MARPA IT

Cómputo, Telecomunicaciones, Seguridad, Energía y Construcción.

DOCUMENTO IX.- FORMATO PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICION Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASI COMO LA CONTRATACION DE SERVICIOS. (ANEXO 10)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL
LICITACIÓN PÚBLICA N° LA-72-057-913064994-I-9-2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y REQUERIMIENTOS DE
DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UTVM
P R E S E N T E

PACHUCA, HGO. A 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.

Me refiero a la LICITACIÓN PÚBLICA N° LA-72-057-913064994-I-9-2023. En el que mi representada, la empresa GRUPO MARPA IT S.A. DE C.V participa a través de la propuesta que se contiene en el Presente sobre.

Sobre el particular, y en términos de lo previsto por el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, declaro bajo protesta de decir verdad, que mi representada pertenece al sector **COMERCIAL**, cuenta con 30 empleados de planta registrados ante el IMSS y con 0 personas subcontratadas y que el monto de las ventas anuales de mi representada es de 22 obtenido en el ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales. Considerando lo anterior, mi representada se encuentra en el rango de una empresa PEQUEÑA, atendiendo a lo siguiente:

ESTRATIFICACIÓN				
TAMAÑO (10)	SECTOR (6)	RANGO DE NUMERO DE TRABAJADORES (7) + (8)	RANGO DE MONTO DE VENTAS ANUALES (MDP) (9)	TOPE MÁXIMO COMBINADO*
MICRO	TODAS	HASTA 10	HASTA \$4	4.6
PEQUEÑA	COMERCIO	DESDE 11 HASTA 30	DESDE \$4.01 HASTA \$100	93
	INDUSTRIA Y SERVICIOS	DESDE 11 HASTA 50	DESDE \$4.01 HASTA \$100	95
MEDIANA	COMERCIO	DESDE 31 HASTA 100	DESDE \$100.01 HASTA \$250	235
	SERVICIOS	DESDE 51 HASTA 100		
	INDUSTRIA	DESDE 51 HASTA 250	DESDE \$100.01 HASTA \$250	250

*Tope Máximo Combinado= (Trabajadores) x 10% + (Ventas Anuales) x 90%)

(7) (8) El numero de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (7) y (8)

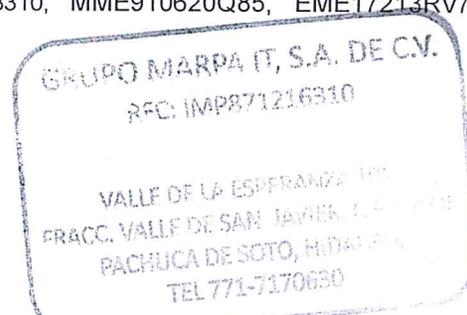
(10) El tamaño de la empresa se determina a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente formula: Puntaje de la empresa= (Numero de trabajadores) x 10% + (Monto de Ventas Anuales) x 90% el cual debe ser igual o menor al Tope Máximo Combinado

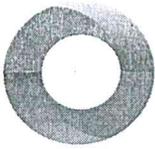
Así mismo, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que el Registro Federal de Contribuyentes de mi representada es IMP-871216-310 y que el Registro Federal de Contribuyentes del (los) fabricante(s) de los bienes que integran mi oferta, es (son) Tax ID: 04-3328310, MME910620Q85, EME17213RV7, TTM110218S15, MSK181210PN0, DME9204099R6.

ATENTAMENTE
GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.

Diana Escobedo Fernandez.

ING. DIANA ESCOBEDO FERNANDEZ
REPRESENTANTE





GRUPO MARPA IT

Cómputo, Telecomunicaciones, Seguridad, Energía y Construcción.

DOCUMENTO X. CUMPLIMIENTO DE NORMAS

PARA LAS PARTIDAS DE TONERS DEBERA CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM-N-3-C-1998; PARA LAS PARTIDAS SEGÚN PROCEDA, Y A FALTA DE ÉSTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 53 Y 55 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL
LICITACIÓN PÚBLICA N° LA-72-057-913064994-I-9-2023
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y REQUERIMIENTOS DE
DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UTVM
P R E S E N T E**

PACHUCA, HGO. A 22 DE DICIEMBRE DEL 2023.

ING. DIANA ESCOBEDO FERNANDEZ BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DENOMINADA GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V., SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL NÚMERO 98823, DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2023, OTORGADO ANTE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO, DE LA CIUDAD DE PACHUCA, HIDALGO, EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA N° LA-72-057-913064994-I-9-2023, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE: ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y REQUERIMIENTOS DE DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UTVM , CELEBRADO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL.

HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE PARA LAS PARTIDAS DE TONERS DEBERA CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM-N-3-C-1998; PARA LAS PARTIDAS SEGÚN PROCEDA, Y A FALTA DE ÉSTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 53 Y 55 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, LE REITERO LA SEGURIDAD DE MI MAS ALTA DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN

ATENTAMENTE
GRUPO MARPA IT, S.A. DE C.V.

Diana Escobedo Fernandez
ING. DIANA ESCOBEDO FERNANDEZ
REPRESENTANTE





NUMERO DE REGISTRO: 585-15

PACHUCA DE SOTO ESTADO DE HIDALGO A 21 DE ABRIL DEL 2022

CLAVE: IM

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR PERSONA MORAL

RAZON SOCIAL
GRUPO MARPA IT, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
IMP871216310
FECHA DE ALTA
16 DE DICIEMBRE DEL 1987
DOMICILIO FISCAL
CALLE VALLE DE LA ESPERANZA NÚMERO 101,
COLONIA VALLE DE SAN JAVIER, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CP. 42086
No. TELEFONICO
017717170630
CORREO ELECTRONICO
bsalas@grupo-marpa.com
DOMICILIO EN HIDALGO

No. TELEFONICO

No. REGISTRO INFONAVIT
B7023263108

No. REGISTRO IMSS
B7023263108
REPRESENTANTE LEGAL
BERENICE SALAS QUIJADA
R.F.C. REPRESENTANTE LEGAL
SAQB790429R49
No. ACTA CONSTITUTIVA
42402
NOTARIO PÚBLICO
LICENCIADO RAFAEL ARRIAGA PAZ No. 1
DISTRITO JUDICIAL
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
CAPITAL SOCIAL
\$ 9,700,000.00



DATOS DEL PERSONAL TÉCNICO

NOMBRE	PROFESIÓN	No. DE CED. PROF.	R.F.C.
JONIER MELO FRAGOSO	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS	4460038	MEFJ821103

DATOS DE LOS SOCIOS Y/O ACCIONISTAS

NOMBRE	R.F.C.
FRANCISCO ARMANDO MARTÍNEZ PATIÑO	MAPF6511174PI
MARÍA DEL PILAR MORENO RODRÍGUEZ	MORP6504092UA

ESPECIALIDADES

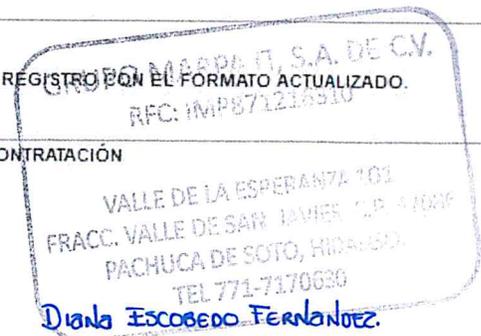
VENTA - EQUIPO DE CÓMPUTO, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS ; VENTA - SISTEMA DE CONTROL VEHICULAR ; VENTA - EQUIPO DE SONIDO ; VENTA - PAPELERÍA ; VENTA - MOBILIARIO DE OFICINA ; VENTA - REFACCIONES DE EQUIPO DE CÓMPUTO ; VENTA - TELEFONÍA ; VENTA - EQUIPO DE ALARMA ; VENTA - ARTÍCULOS E INSTRUMENTOS DE LIMPIEZA ; VENTA - EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN ; VENTA - EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN ; VENTA - MATERIAL ELÉCTRICO ; VENTA - EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES ; VENTA - EQUIPOS SOLARES ; VENTA - BEBIDAS EMBOTELLADAS ; VENTA - COCINAS Y COMEDORES INDUSTRIALES ; VENTA - EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO ; VENTA - EQUIPO DE FOTOCOPIADO ; VENTA - ELECTRÓNICOS ; VENTA - EQUIPO PARA LABORATORIOS DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS BÁSICAS ; VENTA - EQUIPO CINEMATOGRAFICO ; VENTA - EQUIPO DE OFICINA ; VENTA - EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA ; VENTA - EQUIPO PARA PANADERÍAS ; VENTA - FERRETERÍA Y Tlapalería EN GENERAL ; VENTA - EQUIPO PARA LABORATORIO ESCOLAR ; VENTA - LÍNEA BLANCA ; VENTA - MAQUINARIA ELÉCTRICA ; VENTA - MATERIAL DE REDES DE COMPUTACIÓN ; VENTA - MATERIAL Y EQUIPO PARA ESCUELAS ; VENTA - MOBILIARIO ESCOLAR ; VENTA - MOBILIARIO MÉDICO ; VENTA - MOBILIARIO PARA BIBLIOTECAS ; VENTA - MOBILIARIO Y EQUIPO PARA HOTELES Y RESTAURANTES ; VENTA - MUEBLES DE MADERA ; VENTA - MUEBLES PARA EL HOGAR ; VENTA - PRODUCTOS DESECHABLES ; VENTA - RADIOS DE COMUNICACIÓN, ACCESORIOS, REFACCIONES Y MANTENIMIENTO ; VENTA - SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO ; VENTA - EQUIPO Y SISTEMA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA ; PRESTACIÓN DE SERVICIO- INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES ; PRESTACIÓN DE SERVICIO- ALARMA Y SEGURIDAD ; PRESTACIÓN DE SERVICIO- INSTALACIÓN DE RED, VOZ, DATOS Y VIDEO ; PRESTACIÓN DE SERVICIO- INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TIERRAS FÍSICAS ; PRESTACIÓN DE SERVICIO- MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO ; PRESTACIÓN DE SERVICIO- MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS ; PRESTACIÓN DE SERVICIO- DESARROLLO DE SOFTWARE Y LICENCIAS SOFTWARE ; ARRENDAMIENTO- EQUIPO DE FOTOCOPIADO ; VENTA - SÁBANAS ; VENTA - MÁQUINA DE COSER

OBSERVACIONES

EN ATENCIÓN AL OFICIO DE FECHA 10 DE FEBRERO 2023, TURNO NO. DE FOLIO SC-04385, SE ENVIA REGISTRO CON EL FORMATO ACTUALIZADO.

DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

[Handwritten signature]
PD





Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales

Pachuca de Soto, Hgo., a 6 de Diciembre de 2023

Nombre, Denominación o Razón Social del contribuyente: GRUPO MARPA IT SA DE CV

RFC: IMP871216310

En atención a su solicitud sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, con fundamento en los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 BIS de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 6, 8, fracciones I, II, III, VI y VIII, 67 y 69 BIS del Código Fiscal del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17, fracción II, 23, 25, 29 fracciones XI, XII y LVI y ARTÍCULOS TERCERO, SEXTO, INCISO a) Y SÉPTIMO TRANSITORIOS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; 1, 2, 5, 7 fracción III inciso b), 10 fracciones I, II, V y IX, 11 primer párrafo, 12, 14, 26 fracciones I y VIII y 31 fracciones XIV, XVII, XXXII, XXXVII, XXXVIII y XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda; regla 2.1.4.7. de las Reglas de Carácter General en Materia Fiscal para el Ejercicio Fiscal 2023; se le informa, que de la consulta realizada el 6 de Diciembre de 2023 a las 10:02 horas, en los Padrones Estatales y Controles Institucionales con que cuenta la Dirección General de Recaudación, adscrita a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo, se obtiene el siguiente resultado:

Se verifica que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales contenidas en las fracciones I, II, III, IV, V y VI del Artículo 69 BIS del Código Fiscal del Estado de Hidalgo, por lo que se emite la presente en sentido **Positivo**.

La presente opinión no es una constancia del correcto entero de sus obligaciones fiscales, por lo cual esta autoridad fiscal deja a salvo las facultades de comprobación de los órganos fiscalizadores competentes, conforme al Código Fiscal del Estado de Hidalgo, teniendo una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de su emisión.



DOCUMENTO FIRMADO POR: RFC: CABE630410P51 NOMBRE: ELIA ELIZABETH CALLEJAS BALLESTEROS
NÚMERO DE CERTIFICADO: 00001000000507090218 FOLIO: 39488323341 FECHA FIRMA: 06/12/2023 03:23:45
FIRMA ELECTRÓNICA: Zdww4RW7gE+cE4clgukv4LLNis/BzqeQoSgloTrSolhab/pOYagj6RPIHDT2YTsNIOJg1zkXuuv4IHrV3fHvdTP4IejeoDmb
 mn5Yb+odI0emswQ++502JmZ4ibUXnu6K2o7Noy1fXzHbHVvbkW7sZ2cDDYBllp/u1A187PhCcn0/8NK2jgWGUtnD1z7+tfzKddXoN6aMsUa/8w2gLnI1IYgl+
 9xhZs3V2Pk8ZCUAhQ4H/OLLPwFgPi6Yv4gZhT4/CUpCca2JnVpTXUrON8FZ69ijuUDNJFONP4hrPyToHQc/2bOGrnyxR/yozbngnpwTaguljaW302eOv7IK+w==



Verificar información

Este documento fue firmado electrónicamente otorgando validez jurídica igual que una firma autógrafa, con fundamento en las Cláusulas Segunda, fracción VI, inciso e) y Séptima, párrafo quinto del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Hidalgo y el Artículo 17-D, párrafos tercero y cuarto del Código Fiscal de la Federación.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en nuestros sistemas institucionales, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal. Para mayor información lo invitamos a ingresar a <http://portaltributario.hidalgo.gob.mx/pdf/aviso%20privacidad.pdf>